

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13636 *Resolución de 30 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 120, de 31 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza-Notificador, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna horizontal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 183, de 21 de septiembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Baza, 30 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Pedro Fernández Peñalver.